"cachalote cía.ltda."

Guayaquil, Abril 24, 2001

Señores
ACCIONISTAS DE
CACHALOTE CIA LTDA.
Ciudad

Estimados Señores:

*En mi calidad de Comisario de **CACHALOTE CIA.LTDA.** presentó este informe basado en los análisis realizados en las diversas áreas administrativas.*

Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores, a las normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Junta General y del Directorio.

La colaboración prestada por los administradores para el cumplimiento de estas funciones resultaron muy satisfactorias.

Los libros de las Actas de Junta General y del Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se ha dado complimiento al artículo 321 de la Ley de Compañías.

*Los estados financieros de resultados, balance general, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **CACHALOTE CIA.LTDA.** al 31 de Diciembre de 2000, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados.*

A Pazmiño S

C.P.A. ALEJANDRO PAZMIÑO FLORES
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE AUDITORES
GUAYAQUIL

27 ABR. 2001